

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 5 de junio de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Sanlúcar la Mayor en el Distrito Sanitario de Atención Primaria Aljarafe (Sevilla).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 5 de junio de 2026, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Sanlúcar la Mayor en el Distrito Sanitario de Atención Primaria Aljarafe (Sevilla), convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 70, de 14 de abril de 2026), siendo designada para su nombramiento doña Begoña Jiménez Miranda. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 5 de junio de 2026.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.

00338932